Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

COMPLEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DISCIPLINAR I: EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (ORIENTACIÓN ED)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

Fecha de publicación: 25-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 2S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura *Complementos para la formación disciplinar I: Evaluación Psicopedagógica* ofrece una aproximación integral a los fundamentos, procesos y herramientas de la evaluación en el ámbito educativo, desde una visión profundamente humanista. Su objetivo es capacitar al futuro profesional de la educación para comprender y aplicar la evaluación psicopedagógica como una práctica orientadora, ética y centrada en la persona.

Más allá de un enfoque meramente técnico o clasificatorio, esta asignatura propone una mirada comprensiva de la evaluación como un proceso al servicio del desarrollo pleno del estudiante. Desde este enfoque, evaluar no significa etiquetar, sino comprender; no se trata de emitir juicios finales, sino de generar oportunidades de mejora, inclusión y crecimiento. Así, la evaluación psicopedagógica se concibe como una herramienta esencial para la atención a la diversidad y la equidad educativa, al permitir identificar las necesidades específicas de apoyo educativo de cada estudiante, considerando siempre su singularidad y dignidad personal.

A lo largo del curso, el estudiante recorrerá cuatro bloques temáticos. En el primero, se establece el marco conceptual de la evaluación psicopedagógica, analizando su sentido, los agentes implicados y su papel en la atención a la diversidad. El segundo bloque se dedica a profundizar en las nociones de diagnóstico y evaluación, diferenciando sus funciones y dimensiones. El tercer bloque amplía el campo de análisis a los distintos ámbitos en los que se aplica la evaluación: el alumno, el contexto escolar y el familiar. Finalmente, el cuarto bloque aborda las principales técnicas e instrumentos utilizados, promoviendo un uso ético, riguroso y respetuoso de los mismos.

Desde esta perspectiva, la asignatura no solo forma en competencias técnicas, sino que invita a una reflexión crítica y ética sobre el papel de la evaluación en el acompañamiento educativo. Se pretende, así, que el futuro docente o psicopedagogo actúe como un agente de cambio, capaz de construir entornos más justos, inclusivos y atentos a las necesidades reales de cada persona.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

CG01. Integrar los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente en las respectivas programaciones didácticas. Emplear el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos para mejorar la calidad docente.
CG02. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como a la orientación de estos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.
CG09. Dominar la normativa y organización institucional del sistema educativo y los modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. Implementar medida previamente planificadas para una aplicación eficaz.
CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza/aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CONOE25. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
CONOE26. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
CONOE27. Saber aplicar programas preventivos de alcance socio-comunitario.
CONOE28. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.
HAB1. Capacidad para observar, analizar y valorar el entorno educativo en el que imparte la docencia.
HAB3. Capacidad para realizar un estudio de las características del alumnado con el que trabaja, así como la capacidad de realizar un análisis de necesidades pormenorizado del entorno del centro que le permita mejorar su práctica diaria.
HAB14. Capacidad para evaluar a su alumnado mediante una evaluación continua, equitativa y justa.
HAB16. Capacidad de aplicar las TIC en el aula y fomentar su uso ético y responsable
HAB18. Habilidades sociales de diverso tipo que le permitan resolver conflictos de manera eficiente, buscando soluciones constructivas y positivas para el conjunto de la comunidad educativa.
HAB19. Desarrollo de habilidades sociales que le permitan establecer relaciones equitativas y productivas en su departamento, así como en todos los órganos de gestión y gobierno de los diversos centros docentes.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Temario

BLOQUE I.- MARCO CONCEPTUAL DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

En este bloque se afrontan los conceptos esenciales que enmarcan la evaluación psicopedagógica: concepto, responsables de la Evaluación Psicopedagógica y la evaluación centrada en la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo.

BLOQUE II.- DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN

En el segundo bloque se delimitarán los conceptos diagnóstico y evaluación teniendo en cuenta sus características, funciones, dimensiones y áreas.

BLOQUE III.- ÁMBITOS DE LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

En este bloque nos centraremos en la evaluación psicopedagógica del alumno, del contexto escolar y familiar.

BLOQUE IV.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS EN LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Finalmente, en el último bloque se abordará las principales técnicas e instrumentos en la evaluación psicopedagógica

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Permiten la adquisición de conocimientos teóricos de todos los contenidos de la asignatura posibilitando la adquisición de competencias específicas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Plantean problemas, ejercicios de reconocimiento, casos, lecturas, vídeos, etc. para que el alumno intente analizarlos y/o resolverlos de forma individual o grupal empleando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas posibilitando la adquisición de competencias específicas. Algunas de las actividades se podrían resolver posteriormente fuera el aula. Además, facilita la adquisición de competencias generales.
Trabajos individuales	Permiten el desarrollo, de forma individual, a) de una memoria escrita sobre un tema y/o b) actividad relacionada con los contenidos de la asignatura sobre el planteamiento de un ejercicio o problema o en relación con cualquier otra Actividad Formativa desarrollada en una asignatura conforme a las directrices del profesor o la normativa de la universidad. Facilita la adquisición de competencias generales y específicas.
Trabajos colectivos	Permiten el desarrollo, de forma colectiva, a) de una memoria escrita sobre un tema y/o b) actividad relacionada con los contenidos de la asignatura planteado en el contexto de un trabajo en grupo sobre el planteamiento de un ejercicio o problema o en relación con cualquier otra Actividad Formativa desarrollada en una asignatura y conforme a las directrices del profesor. Facilita la adquisición de competencias generales y específicas.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

Tutorías académicas	Permiten el desarrollo, intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 11	Actividad desarrollada en el aula por el alumno donde el profesor guía y orienta a los alumnos para la resolución de un problema, estudio de caso real o simulado etc.; o el desarrollo y/o la aplicación práctica de los contenidos teóricos explicados en la asignatura. Los alumnos podrían elaborar un pequeño documento o informe escrito y/o prueba oral sobre las actividades realizadas y/o de la solución del ejercicio.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 11	Aprendizaje basado en proyectos, Gamificación, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje cooperativo/colaborativo, Inteligencias múltiples, Clase invertida, Mapas conceptuales, Aprendizaje Servicio, etc.
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	La prueba de conocimientos se realizará de manera presencial según el calendario oficial de la universidad. El día de la presentación de la asignatura se describirán las características de dicha prueba.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 11	Actividad presencial o virtual, individual o colectiva, orientada a la interacción directa alumno, profesores o tutores para la solución de dudas, ampliación o desarrollo de conceptos, etc. dentro de los contenidos de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 11	Técnica expositiva y de preguntas ejercida por el profesor de los contenidos de la asignatura desarrollada en el aula. El agente activo principal es el profesor.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

SISTEMA DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN
SE01.Prueba de contenidos presencial 40% . Reevaluable
SE02. Resolución de problemas y casos prácticos 30%. Reevaluable
SE05. Trabajo individual 30% . Reevaluable.
Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación reevaluables no superadas.
En el caso de ser estudiante con Dispensa Académica, la evaluación será exactamente igual que con los estudiantes presenciales. Lo único que variará es que la entrega de los trabajos grupales (resolución de problemas y casos prácticos) se hará de manera individual a través del Aula Virtual
SE TENDRÁ EN CUENTA:
1.-PLAGIO: Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Alba Pastor, C. (2016). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): Pautas para su introducción en el currículo*. Ediciones Morata.
Arnaiz Sánchez, P. (2019). *La educación inclusiva: Un camino hacia el futuro.* Pirámide.
Blanco, R. y Echeita, G. (Coords.). (2021). *Guía para la reflexión y valoración de prácticas inclusivas.* Fundación MAPFRE y OEI.
Bolívar, A. (2019). *Una dirección escolar con capacidad de liderazgo pedagógico*. Editorial Síntesis.
Fernández-March, A. (2021). *Metodologías activas para la formación de competencias.* Universitat Politècnica de València.
Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. (2012). *Comprender y transformar la enseñanza* (6ª ed.). Ediciones Morata.
Hattie, J. (2017). *Aprendizaje visible para profesores: Maximizando el impacto en el aprendizaje.* Paraninfo.
Torrego, J. C. (Coord.). (2018). *Aprendizaje Cooperativo en las aulas: Fundamentos y recursos para su implantación*. Alianza Editorial.
Zabalza, M. Á. (2017). *Diseño y desarrollo curricular*. Narcea Ediciones

Bibliografía complementaria

Moriña, A. (2004). *Teoría y práctica de la Educación Inclusiva*. Aljibe.
Cid Romero, E., Dieste Gracia, B., & Blasco Serrano, A. C. (2026). REPENSAR LA EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, ENTRE EL MODELO CLÍNICO Y EL MODELO INCLUSIVO. *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *37*(1), 7–27. https://doi.org/10.5944/reop.vol.37.num.1.2026.43180
Fernández Martín, E. (2026). Análisis de las percepciones de profesionales de la orientación en su formación inicial sobre la transición de primaria a secundaria *REOP - Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *37*(1), 138–159. https://doi.org/10.5944/reop.vol.37.num.1.2026.40744

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ESTEFANIA BEGUIRISTAIN CARRERA
Correo electrónico	estefania.bcarrera@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	MARTA DE DIOS CASTILLO
Correo electrónico	marta.dedios@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.

Categoría	Profesional
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	0
Nombre y apellidos	NOELIA PELICANO PIRIS
Correo electrónico	noelia.pelicano@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 25/11/2026 08:46 | Hash: 51ce3ee5e92003e413128e54d0ccbd15.